

Acta de la reunión del CAM del Máster en Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza de la UCO de 31/05/2018

Reunido en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Filosofía y Letras el Consejo Académico del Máster en Español de la Universidad de Córdoba, presidido por su director, el Dr. Salvador López Quero, y presentes los miembros relacionados al final de esta acta, se dio a las 12:05 horas inicio a la sesión ordinaria con el orden del día que sigue a continuación.

1. Lectura del acta de la reunión del CAM del día 7 de febrero de 2018 y aprobación de la misma, si procede: Se aprueba sin modificaciones.

2. Informe del director del Máster: funcionamiento del futuro doble grado de máster, para el que se ofertarán 8 plazas el próximo curso, y será el alumnado quien seleccione las asignaturas en función de sus intereses; convocatoria de la beca Mujeres por África del Programa Learn Africa, para la cual hay una candidata; intención de una alumna de la Universidad de Catania de cursar una estancia en el marco del Máster en Español durante el primer cuatrimestre, para lo que será necesario ver previamente con el Vicerrectorado si existe convenio para ello.

Se debate la problemática que presentan los alumnos chinos, dado el bajo nivel de español con el que están viniendo, que dificulta la comunicación con ellos y el proceso de enseñanza. Se solicita que este CAM revise de cara al futuro la política de acceso al Máster y establezca unos criterios comunes de exigencia.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de los tribunales para la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster, así como de la fecha de su defensa: Se aprueban. El CAM propone a la dirección del Máster el establecimiento de unas fechas para la convocatoria de septiembre, manteniendo en ella los tribunales la misma composición. Se establecen los plazos para dicha convocatoria y se solicita al Secretario que lo comunique al alumnado por las vías pertinentes.

Pedro Ruiz Pérez se ausenta de la reunión (12:40).

4. Informe de la presidenta de la UGC: encuestas realizadas y las que quedan por realizar, las altas del alumnado que está haciendo prácticas para hacer online las encuestas sobre dichas prácticas; necesidad de elaborar unos criterios homogéneos de evaluación de los TFM y una guía para la elaboración de los mismos. El Secretario pide la palabra para recordar que por decisión del CAM (19/09/2017), se acordó no establecer dichos criterios, habida cuenta de la diversidad existente entre los itinerarios. El Director propone establecer unos criterios generales básicos y, aparte, un listado de criterios específicos para cada itinerario. Se acuerda por asentimiento tratar esta cuestión en una futura reunión del CAM a principios del curso 2018-2019.

El representante de los estudiantes solicita que se comunique expresamente la dinámica del acto de defensa del TFM. Se consensuan los detalles de dicho acto: duración máxima de 45 minutos para la defensa del TFM, de los cuales el/la alumno/a dispondrá de 20 minutos máximo de exposición inicial, quedando el resto del tiempo reservado a la argumentación del tribunal y al turno de réplica. Los tribunales valorarán con hasta un 70% de la calificación global el trabajo escrito y hasta un 30% la exposición oral. Aprobado esto, el CAM solicita al Secretario del Máster su publicación y comunicación al alumnado.

5. Ruegos y preguntas

Se presenta al CAM la solicitud de reconocimiento de unas prácticas curriculares de una alumna del Máster en Español. Se acepta para elevación de la propuesta al Vicerrectorado.

El Director del Máster solicita al Secretario del Máster que comunique al profesorado la necesidad de cerrar las actas que queden pendientes de cierre.

Carmen Blanco recuerda que en un futuro CAM habrá de tratarse la cuestión de la movilidad del alumnado.

Se solicita información sobre la calificación de Matrícula de Honor y el Director procede a hacer lectura del punto del reglamento de másteres de la UCO que trata de ello.

Se solicita al alumnado, a través de su representante en el CAM, que utilice el correo de la UCO para facilitar la comunicación con la UGC y con la Secretaría.

No habiendo otros asuntos a tratar, se cierra la sesión a las 13:10 horas.

Relación de asistentes:

Blanco Valdés, Carmen F.
Díaz Rodríguez, Antonio J.
García Manga, María del Carmen
González Jiménez, Juan Miguel
Hermosilla Álvarez, María de los Ángeles
López Quero, Salvador
Martínez-Atienza de Dios, María
Muñoz Gallarte, Israel
Ruiz Pérez, Pedro
Soria Mesa, Enrique
Zamorano Aguilar, Alfonso

Vº Bº
El Director

El Secretario

Fdo.: Dr. Salvador López Quero

Fdo.: Dr. Antonio J. Díaz Rodríguez